

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**1155** *Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del suministro e instalación de un equipo para realizar ensayos de fluencia, relajación y fatiga a alta frecuencia para el Departamento de Ciencia e Ingeniería del Terreno y los Materiales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación-Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Universidad de Cantabria (Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación-Sección de Contratación).
  - 2) Domicilio: Avda. de Los Castros, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Santander - 39005.
  - 4) Teléfono: (942) 20-10-32/20-22-02.
  - 5) Telefax: (942) 20-10-49.
  - 6) Correo electrónico: [contratacion@gestion.unican.es](mailto:contratacion@gestion.unican.es).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.unican.es/perfildecontratante>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 26 de enero de 2011 a las 18:00 horas.
- d) Número de expediente: 577/10.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro e instalación de un equipo para realizar ensayos de fluencia, relajación y fatiga a alta frecuencia para el Dpto. de Ciencia e Ingeniería del Terreno y los Materiales.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Avda. de Los Castros, s/n.
  - 2) Localidad y código postal: Santander – 39005.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Antes de 5 meses a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38900000-4.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado 15 del Anexo I al Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 217.950,00.-€.

5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 217.950,00 euros. Importe total: 257.181,00 euros. Financiado con "Ayudas al Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Tecnológicas dentro del Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011" (BOE 18/04/2008) – REF. MICINN: UCAN08-4E-018.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo indicado en el punto 7.2.2. del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 12 del Anexo I de dicho pliego.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el 7 de febrero de 2011 a las 18:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Lo establecido en el Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Pabellón de Gobierno - Registro General de la Universidad de Cantabria.
- 2) Domicilio: Avda. de Los Castros, S/N.
- 3) Localidad y código postal: Santander – 39005.
- 4) Dirección electrónica: secretariageneral@unican.es.
- e) Admisión de variantes: Sí.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 25 de mayo de 2011.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Pabellón de Gobierno - Avda. de Los Castros, s/n.
- b) Dirección: Avda. de los Castros, s/n.
- c) Localidad y código postal: Santander - 39005.
- d) Fecha y hora: 24 de febrero de 2011 a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de diciembre de 2010.
12. Otras informaciones: Lo establecido en el apartado 14 del Anexo I Al Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 28 de diciembre de 2010.- Por R.R. 1013/10, el Vicerrector Adjunto al Rector para Gobernanza, Organización y Planificación de la Universidad de Cantabria.

ID: A110000147-1